



**PROVES D'ACCÉS A LA UNIVERSITAT.  
CURS 2016/17**

**Acta de la reunió de coordinació PAU de la Comissió de Matèria amb el professorat dels centres de secundària.**

Acta de la reunión de coordinación PAU de la Comisión de Materia con el profesorado de los centros de secundaria.

<b>Matèria:</b> Materia:	<b>FRANCÉS</b>
-----------------------------	----------------

**Acta conjunta de les tres províncies / Acta conjunta de las tres provincias**

<b>Lloc:</b> Lugar:	Departament de Lingüística Aplicada. Universitat Politècnica de València
<b>Data:</b> Fecha:	6 de febrero de 2017
<b>Hora:</b> Hora:	10h

**NO** Se celebrarà segona reunió de coordinació d'aquesta matèria / Se celebrará segunda reunión de coordinación de esta materia.

**A) Ordre del dia / Orden del día.**

- 1.- Presentación del Especialista y de la Asesora
- 2.- Información sobre las PAU de 2016
- 3.- Información sobre las PAU de 2017.
- 4.- Turno abierto de palabras

**B) Desenvolupament de la reunió / Desarrollo de la reunión.**

En las reuniones con los profesores de los centros se analizaron los resultados de las PAU de junio y julio de 2016 en las universidades de la Comunidad Valenciana y se presentaron las estadísticas respectivas. Se valoró positivamente los excelentes resultados que obtuvieron los alumnos que se presentaron a la prueba de francés.

Los profesores especialistas informaron a los representantes de los centros sobre el contenido y el procedimiento de las pruebas de selectividad del curso 2016-17: características de la prueba, criterios de corrección y modelos concretos de las pruebas, así como el calendario previsto para las pruebas de junio y julio de 2017. Se insistió,

particularmente, en que el Modelo y Formato de Prueba sería similar al de los cursos pasados, trasladando la intención de la Gestora de la CV en pro del continuismo

El tema que ocupó la mayor parte de la reunión fue la reciente decisión por parte de la CRUE de solo permitir que los alumnos de 2º de Bachiller se examinen de la asignatura de idioma cursada como primera lengua. Los asistentes manifestaron su indignación, disgusto, tristeza y decepción ante una decisión que atenta directa y especialmente contra los intereses de un buen grupo de alumnos que, cursando la asignatura de francés como 2ª lengua (porque en sus centros no se ofrece como primera) llevan varios meses e incluso desde primero de Bachiller preparándose para realizar la prueba de idioma de las PAU en francés. Si no se revierte la medida, el número de estudiantes que se podrá presentar a la prueba de francés no alcanzará el 20% respecto de otros años. Del mismo modo se teme que esta medida, aunque parece que es transitoria para el curso 2016-17, resulte disuasoria en el futuro para los estudiantes.

Asimismo los profesores presentes expresan su indignación ante esta decisión que se ha tomado a mitad de curso, cambiando las perspectivas de los alumnos que ya se están preparando para la prueba de francés y ahora van a tener que cambiar habiendo perdido un tiempo precioso.

### **C) Propostes per a la Subcomissió Acadèmica / Propuestas para la Subcomisión Académica.**

A la vista de esta inesperada situación y que causa un grave perjuicio a los alumnos/as al desconocer esta medida con la suficiente antelación se decide:

- desde las asociaciones de profesores de francés, solicitar a la *Conselleria d'Educació* abrir un plazo extraordinario para poder cambiar la matrícula (de segundo idioma a primer idioma) en los centros en los que el francés se ofrece como primera lengua,
- adherirse a todo tipo de iniciativas de protesta en contra de esta decisión,
- iniciar todas aquellas que puedan surgir como por ejemplo crear un espacio en *change.org* con el fin de recabar apoyos entre la comunidad educativa y padres de alumnos.
- Los profesores solicitan que se adjunten al acta conjunta de la reunión las distintas cartas que han elaborado las asociaciones para los rectores de las universidades de la Comunidad Valenciana y al Conseller d'Educació.

En otro orden de cosas se insta a que las instrucciones anuales sobre las PAU se publiquen al inicio de curso.

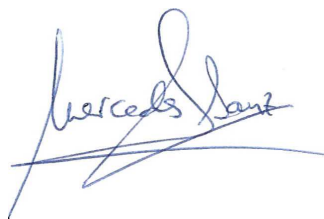
Como en anteriores reuniones con el profesorado de educación secundaria se propone elevar nuevamente a la subcomisión la solicitud de poder ofrecer la posibilidad de optar por presentarse al segundo idioma como asignatura optativa en las pruebas de acceso con posibilidad de ponderar para ciertos Grados.

**D) Observacions / Observaciones.**

Los representantes de la Asociación de profesores de francés de Valencia entregan a los especialistas de la Comisión los escritos que han enviado a los rectores de las universidades de la CV y al Conseller d'Educació y que adjuntamos en anexo.

**Castellón de la Plana, a 6 de febrero de 2017**

**L'especialista,**  
El/La especialista,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Mercedes Sanz Gil', with a large, sweeping flourish underneath.

**Mercedes Sanz Gil**

Teresa Menadas Cuesta  
c/ Moro Zeit, 6, Valencia(46001)  
e-mail: apfval@yahoo.es  
e-mail: teresa.menadas@uv.es  
tf : 610 24 45 86

Excmo. Sr. Don Vicent Marzà  
Conselleria d'Educació, Cultura, Investigació i Esport  
Av. Campanar, 32  
46015 Valencia

Valencia, 30 de enero de 2017

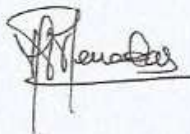
Sr. Conseller

Como Presidenta de la Asociación de Profesores de Francés de Valencia, me dirijo a Usted para expresarle nuestra indignación ante la modificación de las instrucciones de acceso y admisión a la Universidad para los alumnos de Bachillerato que, en virtud del acuerdo adoptado por la CRUE, limitan la elección de la Lengua Extranjera en la que examinarse únicamente a la 1ª lengua cursada en Bachillerato (inglés, francés, alemán, italiano o portugués). Como bien debe saber, desde hace años, los alumnos valencianos podían decidir examinarse en cualquiera de estas lenguas, la hayan cursado como 1ª o 2ª o incluso sin haberla cursado, en virtud de lo cual numerosos alumnos se examinaban en Francés cada año y este curso muchos tenían también la intención de hacerlo, la mayoría de los cuales la cursan como LE2 llevan meses preparándose con este objetivo y nos parece inaceptable que a mitad del curso se les cambien las reglas del juego.

Pensamos además que la Consellería que Usted preside, como autoridad educativa que vela por los estudiantes de nuestra Comunidad, no debería haber permitido la desaparición de esta especificidad sino haber luchado por hacerla extensiva a todas las CCAA por ser positiva para todos. Es una gran pena que el alumnado se vea perjudicado por una gestión política incapaz de defender los intereses del alumnado que utiliza esta vía para mejorar su acceso a la Universidad y es un agravio más para los alumnos que cursan francés como Lengua Extranjera 2.

**Desde APFVAL pedimos revertir esta medida que perjudica a nuestros alumnos.**

Le saluda atentamente.



Fdo: Teresa Menadas Cuesta,  
Presidenta de la APFVAL

Teresa Menadas Cuesta  
Presidenta Apfvalencia.  
c/ Moro Zeit, 6, Valencia(46001)  
e-mail: apfval@yahoo.es  
e-mail: teresa.menadas@uv.es  
tf : 610 24 45 86

Rectorado de la Universidad de Valencia

Valencia, 30 de enero de 2017

Excelentísimo Sr.Rector

Como Presidenta de la Asociación de Profesores de Francés de Valencia, me dirijo a Usted para expresarle nuestra indignación ante la modificación de las instrucciones de acceso y admisión a la Universidad para los alumnos de Bachillerato que, en virtud del acuerdo adoptado por la CRUE, limitan la elección de la Lengua Extranjera en la que examinarse únicamente a la 1ª lengua cursada en Bachillerato (inglés, francés, alemán, italiano o portugués). Como bien debe saber, desde hace años, los alumnos valencianos podían decidir examinarse en cualquiera de estas lenguas, la hayan cursado como 1ª o 2ª o incluso sin haberla cursado, en virtud de lo cual numerosos alumnos se examinaban en Francés cada año y este curso muchos tenían también la intención de hacerlo, la mayoría de los cuales la cursan como LE2 llevan meses preparándose con este objetivo y nos parece inaceptable que a mitad del curso se les cambien las reglas del juego.

Pensamos además que Usted, como autoridad educativa que vela por los estudiantes de nuestra Comunidad, no debería haber permitido la desaparición de esta especificidad sino haber luchado por hacerla extensiva a todas las CCAA por ser positiva para todos. Es una gran pena que el alumnado se vea perjudicado por una gestión política incapaz de defender los intereses del alumnado que utiliza esta vía para mejorar su acceso a la Universidad y es un agravio más para los alumnos que cursan francés como Lengua Extranjera 2.

**Desde APFVAL pedimos revertir esta medida que perjudica a nuestros alumnos.**

Le adjunto la carta que la FEAPF (Federación Española de Asociaciones de Profesores de Francés) ha enviado al Sr.Ministro de Educación sobre esta medida.

Le saluda atentamente.



Fdo: Teresa Menadas Cuesta, Presidenta de la APFVAL